



No de Oficio 8195

D:49
Pereira, 09 de junio de 2017

Doctor
JHON JAMES FERNANDEZ LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
CORPORACION AUTONOMA DEL QUINDIO CRQ
CALLE 19 NORTE N° 19-55
7460600
Armenia, Quindio

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **27233-2017**

Fecha: 13/06/2017-11:04:09

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: 2.1 Secretaría de Planeación

Anexos:

Asunto:Envío Oficio radicado en CARDER N° 5790

Cordial saludo.

Anexo enviamos oficio de la Alcaldía de Pereira, radicado en la CARDER con el N° 5790, mediante el cual hacen el llamado para que se adelante un efectivo proceso de articulación y concordancia entre los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas de los ríos Otún y La Vieja.

La solicitud de la Alcaldía está soportada en que la capital del departamento de Risaralda está ocupando territorio de las dos cuencas mencionadas en una proporción cercana al 50% para cada una de estas: situación sobre la cual hemos insistido desde la CARDER y los Consejeros de la Cuenca del río La Vieja para que además de tener presente esta condición en el proceso de zonificación, también sea reconocido el Plan de Ordenamiento Territorial POT- como insumo dentro del POMCA e incorporar en el mismo componentes que fueron debidamente concertados con la Autoridad Ambiental Regional.

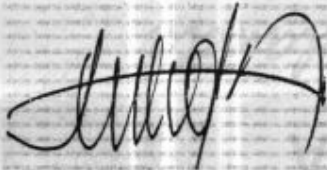
Lo anterior nos permite, así mismo, insistir acerca de la necesidad de que la interventoría tenga en cuenta las observaciones que se han hecho tanto por parte de las tres Corporaciones que hacen parte de la Comisión Conjunta a través de los mecanismos técnicos conformados para ello, como son las mesas temáticas.

En consonancia con lo indicado, consideramos pertinente que, de manera previa a la aprobación de la zonificación se revise su articulación con el POMCA del río Otún.

Atentamente,



 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



JULIO CESAR ISAZA RODRIGUEZ
Subdirector de Gestión Ambiental Territorial

Con Copia: - Señor ORLANDO MARTINEZ ARENAS, SECRETARIO TÉCNICO COMISIÓN CONJUNTA , CRQ,
CALLE 19 NORTE N. 19 - 55, Armenia
- Doctora CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LÓPERA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN , ALCALDIA DE
PEREIRA , Carrera 7 No. 18-55 PISO 6, Pereira

8195

Proyectó: EPIFANIO MARIN RIOS - SUBDIRECCION DE
GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	13 de junio de 2017	Número de radicado:	27233
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JULIO CESAR ISAZA RODRIGUEZ		
Descripción o asunto:	ENVIO OFICIO RADICADO CARDER 5790	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

